

La vejez como privilegio.

Por qué envejecer no es lo mismo para todos.

1. La vejez no es democrática.

Envejecemos todos. Es la única certeza que compartimos con absoluta seguridad. El tiempo pasa, el cuerpo se desgasta y la vida se acorta. Pero envejecer no es lo mismo para todos. La vejez de los ricos es una vejez con recursos, tiempo, salud, compañía y proyectos. La vejez de los pobres, en cambio, es una vejez en precariedad, con pensiones míseras, enfermedades no atendidas, soledad y miedo. El sistema está diseñado para que los que han trabajado toda la vida en empleos precarios lleguen a la vejez sin nada o con muy poco. Y la vejez, que debería ser una etapa de descanso, se convierte en una condena para quien no tiene recursos.

Este ensayo explora esa realidad. No es un lamento sobre la vejez en general, sino un análisis de cómo la clase social determina la forma de envejecer. Analiza las pensiones, salud, soledad, cuidados, vivienda y muerte. Y se pregunta si es posible recuperar la vejez como derecho, no como privilegio.

2. Las pensiones, el reflejo de la desigualdad laboral.

La pensión es el espejo de la vida laboral. Quien tuvo un empleo estable y bien remunerado cobra una pensión digna. Quien trabajó en la precariedad, en la economía sumergida o en empleos mal pagados cobra una pensión de miseria. En España, la pensión media de jubilación se sitúa en 1.572 euros al mes. Pero esa media oculta realidades muy distintas.

La brecha de género es el ejemplo más sangrante. Con datos de abril de 2025, la pensión media de los hombres ascendía a 1.719 euros al mes, mientras que la de las mujeres se situaba en 1.196,5 euros, lo que representa una brecha del 30,4%. Las mujeres cobran menos porque han tenido carreras laborales más cortas, interrupciones por cuidado de hijos o mayores, parcialidad o temporalidad.

La pensión es la factura que la sociedad pasa a las mujeres por haber asumido el trabajo invisible del cuidado. Al cabo de un año, con 14 pagas, ellas cobran 7.315 euros menos que ellos.

Pero no solo es una cuestión de género, también es de clase. Quien ha trabajado en la agricultura, la construcción, la hostelería o el comercio precario cobra pensiones que apenas superan el Salario Mínimo Interprofesional. Y para los que nunca cotizaron lo suficiente, existe la pensión no contributiva: 7.905,80 euros al año, 564,70 euros al mes. Con eso hay que pagar alquiler, comida, luz, agua y medicinas. La vejez de los pobres es una vejez de subsistencia.

3. Envejecer enfermo o sano según la clase.

La salud no es solo biología, es también clase social. Los que han tenido trabajos duros, precarios y mal remunerados, llegan a la vejez con más enfermedades, dolor y discapacidad. Los que han tenido trabajos cómodos y bien pagados, llegan a la vejez más sanos. La esperanza de vida no es la misma para todos y la esperanza de vida saludable, menos aún.

Los datos son contundentes. Un varón de 30 años con estudios superiores tiene una esperanza de vida de 83,5 años, frente a los 78,4 años de uno con formación primaria. Son cinco años de diferencia. Y por territorio, la brecha es igual de amplia. En Madrid, la esperanza de vida en el distrito de Salamanca alcanza los 87,54 años, mientras que en Usera es de 84,46 años. Tres años de diferencia que separan a los vecinos de dos mundos distintos en la misma ciudad. La vejez no solo es desigual en recursos, es desigual en salud, dolor y tiempo de vida.

4. La soledad, la epidemia que golpea más fuerte a los pobres.

La soledad no deseada aumenta a partir de los 65 años y afecta al 20% de los mayores de 75 años. El 23% de los mayores españoles vive solo y las mujeres de avanzada edad son más propensas a la soledad, alcanzando un 30% frente al 14% de los hombres. Pero la soledad no se distribuye de forma homogénea.

Los mayores con recursos pueden pagar compañía, actividades y residencias de lujo. Los mayores pobres se quedan solos, sin recursos, visitas ni nadie en quien apoyarse. La soledad de los ricos es una soledad elegida o compensada.

5. Los cuidados. ¿Quién puede pagar una residencia y quién depende del Estado?

La crisis de los cuidados golpea especialmente a los mayores. Los que tienen recursos pueden pagar una residencia privada, una cuidadora o una atención personalizada. Los que no, dependen de la Ley de Dependencia, con sus listas de espera interminables, copagos abusivos y servicios insuficientes.

En España hay más de 5.500 residencias para personas mayores. Solo el 14,2% son de titularidad y gestión exclusivamente pública. El 73,7% son de titularidad y gestión privada. Y el 12,1% restante son concertadas; centros privados que reservan plazas para personas derivadas por los servicios sociales, con financiación parcial o total de la administración. Las plazas privadas suman 289.417 frente a 104.110 públicas.

En torno a 50.000 personas dependientes están a la espera de conseguir una plaza en las residencias públicas. Las privadas son cada vez más caras. El precio medio en 2025 fue de 2.118,28 euros al mes, un 3,77% más que en 2024. En el País Vasco, superó los 2.450 euros.

La Ley de Dependencia, aprobada en 2006, reconoció por primera vez el derecho a la atención de las personas en situación de dependencia. Fue un avance histórico. Pero su aplicación ha sido un fiasco. En 2025 fallecieron 32.704 personas en la lista de espera de la dependencia: 17.994 pendientes de resolución de grado y 14.710 sin haber podido ejercer sus derechos aun teniendo reconocida su situación.

Una persona muere cada 16 minutos en España esperando una ayuda. La burocracia y la falta de financiación han dejado en papel mojado la promesa de reducir la espera.

6. El boom de las residencias. El ladrillo se recicla.

Después del crash del ladrillo de 2008, muchas de las promotoras inmobiliarias se reciclaron para construir residencias de mayores. La filosofía y planteamientos éticos se adaptaron para la construcción y gestión de residencias como un activo financiero, un negocio inmobiliario y una oportunidad de inversión.

Promotoras y socimis, como Colonial, explotan la reconversión de oficinas en espacios para servicios hospitalarios y residenciales para la tercera edad. El senior living es la última frontera del ladrillo español: viviendas con servicios para mayores de 65 años que aún se valen por sí mismos, levantadas y gestionadas por fondos de inversión que entienden el envejecimiento como un activo rentable.

El negocio de las residencias crece a un ritmo del 9% desde el COVID e ingresa 6.100 millones de euros al año. Los grandes operadores inmobiliarios se han posicionado en el sector. El resultado es una doble realidad: residencias públicas para los pobres, con listas de espera y copagos, y senior living para los ricos, con servicios personalizados y precios de lujo.

7. Cómo se muere según la clase.

La muerte también es desigual. Los ricos mueren en casa, con cuidados paliativos y acompañados. Los pobres mueren en hospitales, solos y, a veces, con dolor no tratado. La muerte digna es un privilegio de clase. La eutanasia, legal en España desde 2021, es más accesible para los que tienen información, recursos y apoyo que para los que no. La muerte, como la vida, se distribuye de forma desigual.

8. La vejez como derecho, no como privilegio.

La vejez no puede seguir siendo un privilegio de clase. El derecho a envejecer con dignidad ha de ser universal, lo que implica pensiones dignas, sanidad pública de calidad, servicios de dependencia accesibles, vivienda asequible, compañía y cuidados para todos.

Pero también implica repensar el modelo de residencias, para dejar de ser almacenes de viejos a la espera de la muerte. No pueden ser negocios inmobiliarios que extraen beneficio de la vulnerabilidad, ni el último eslabón de un sistema que ha tratado la vejez como un problema que hay que gestionar, en lugar de como una etapa de la existencia que merece ser vivida con dignidad.

Necesitamos residencias que sean hogares y no almacenes. Residencias con personal suficiente, cuidados de calidad, espacios de encuentro y respeto a la autonomía. Residencias que no sean el último recurso de los que no pueden pagar otra cosa, sino una opción entre muchas.

No se trata de caridad, sino de justicia. Porque la vejez ni es una enfermedad, ni una carga, ni puede ser un negocio. Es una etapa de la vida y, como todas, merece ser vivida con los recursos, cuidados y respeto que cualquier ser humano merece.